

Ana Cecilia Salvatierra Chávez

Titular de la Unidad de Transparencia

Municipio de Valle de Juárez, Jalisco.

Presente:

Por medio del presente me permito informarle que la información establecida en el **Artículo 8, Fracción V, Inciso D, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios** que a la letra dice, **las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos**, hago de su conocimiento que del 01 de enero al 31 de enero del 2023, este Organismo Publico Descentralizado, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Valle de Juárez, no realizo convocatoria alguna a concurso para ocupar cargos públicos, por lo que no se hace ninguna publicación al respecto.

Sin mas por el momento quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



Juan Camilo Carlón Martín

Director General del Sistema DIF municipal Valle de Juárez, Jalisco.

